

ANEXO 02

Actividades y denominación de los grupos de trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Sinaloa. Lo anterior, de conformidad a lo establecido en los artículos 11, fracción V, 27, 28 y 32 del Reglamento del Observatorio.







Denominación del Grupo de Trabajo

Seguimiento, evaluación, empoderamiento y promoción de participación política de las mujeres.

Integrante responsable del Grupo de Trabajo: Tribunal Electoral del Estado de Sinaloa.

Objetivos:

Objetivo I. Seguimiento y evaluación de los avances en la materia.

Objetivo II: Delinear las estrategias de empoderamiento y promoción de la participación política y acceso a cargos de toma de decisión pública de las mujeres de cada institución, así como los resultados para identificar experiencias exitosas y fortalecerlas.

Componentes temáticos:

- 2: Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género.
- 4: Participación Política de las Mujeres.
- 6: Elecciones estatales y municipales.

Actividades y tareas a realizar:

- Actividad 1.2.- Identificar y difundir las acciones dentro del proceso electoral, que fomentan las desigualdades de la participación política de las mujeres. (Actividad compartida con el TEESIN-IEES, a desarrollar en diversos periodos).
- 1.2.1 Informar mediante breves anuncios con causa en medios digitales, acciones dentro de proceso electoral que fomenten desigualdades
- Actividad 1.3.- Elaborar y presentar cuadernillos sobre Derechos político-electorales y mecanismos para exigir su cumplimiento.
- 1.3.1 Informar mediante breves anuncios con causa en medios digitales, sobre derechos político-electorales y sus mecanismos de cumplimiento.
- 1.3.3 Generar materiales sobre derechos político-electorales y sus mecanismos de cumplimiento.
- 1.3.4 Evaluar el avance de la participación política de la Mujer, en el presente proceso electoral, en relación con el proceso electoral inmediato anterior.

Compa



M



- Actividad 2.1 Realizar conferencia en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- 2.1.1 Realizar conferencia en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.
- Actividad 2.2 Realizar difusiones para promover la participación de las mujeres en el ámbito político.
- 4.3.1 Enunciar y registrar acciones, celebrar reuniones con partidos políticos para que identifiquen la temática del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Sinaloa y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- 2.2.1 Recordar mediante publicaciones digitales los elementos de lo que implica la participación de las mujeres en el ámbito político.
- Actividad 2.4 Realizar conferencia por medio digital de masculinidades y sororidad.
- 2.4.1 Recordar e impartir, en conferencia por medio digital, acerca de los elementos de masculinidades y sororidad.
- Actividad 2.5 Realizar taller con las precandidatas y candidatas en materia participación política, enviar a sus correos electrónicos información al respecto.
- 2.5.1 Informar a las precandidatas y candidatas temas respecto a la materia de participación política.
- Actividad 3.1 Difundir la ruta de atención en caso de ser víctima de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. (Actividad compartida con el TEESIN-IEES-ISMUJERES, a desarrollar en diversos periodos)
- 3.1.1 Recordar, registrar y reafirmar en conferencia las buenas prácticas nacionales de atención en caso de ser víctima de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- 3.1.2 Actividad 4.2 Realizar cursos y talleres sobre el marco normativo en materia de participación política de las mujeres, a partir de la reciente reforma sobre paridad, así como de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- 4.2 .1Realizar cursos y talleres sobre el marco normativo en materia de participación política de las mujeres, a partir de la reciente reforma sobre paridad, así como de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- Actividad 4.3 Promover acciones de trabajo con partidos políticos sobre la temática del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Sinaloa y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

comps



M



Propuesta de Integración:

- 1. Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Sinaloa.
- 2. Centro de Políticas de Género para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
- 3 Red de Mujeres de Negocios AC.
- 4. Fiscalía General del Estado, FEADE.
- 5. Esencia de Mujer, A. C.
- 6. RED para la Paridad de Género, desde el Nosotras.
- 7. Asociación Sinaloense de Universitarias, A.C. (FEMU Sinaloa)
- 8. Comisión Estatal de Derechos Humanos Sinaloa.
- 9. Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVIF). 10. Colegio de Abogadas Lic. Josefina García Ruiz.
- 11 Federación de Universitarias de Sinaloa. 12. Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa (Copacis-Sedeso).

Comp





Denominación del Grupo de Trabajo

Atención, estrategias y alianzas en materia de participación política de las mujeres.

Integrante responsable del Grupo de Trabajo: Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

Objetivos:

Objetivo III: Atención, estrategias y alianzas en materia de participación política de las mujeres.

Objetivo IV. De acuerdo a las atribuciones de cada uno de los integrantes, construir estrategias y generar alianzas para impactar positivamente en el número de espacios y calidad de la participación de las mujeres en política.

Componentes temáticos:

- 3: Armonización legislativa.
- 7: Militancia Política e Igualdad de género.
- 8: Acciones complementarias a favor de la participación política de las mujeres. 9: Presupuesto etiquetado para la capacitación, promoción y desarrollo de liderazgo de las mujeres

Actividades y tareas a realizar:

- Actividad 1.1.- Actualizar información del sitio electrónico del Observatorio, relativo a la participación política de las mujeres en el estado de Sinaloa respecto a las candidaturas y resultados electorales (Actividad compartida con el IEES-ISMUJER, a desarrollar en diversos periodos).
- 1.1.1 Informar mediante breves anuncios con causa en medios digitales, el contenido estadístico de la participación política de las mujeres en el Estado de Sinaloa.

Į0

SINALOA

ices Mujeres

n factorial for Collate for Ensage - Personal American on the American

ticipación política

2.



- Actividad 1.2.- Identificar y difundir las acciones dentro del proceso electoral, que fomentan las desigualdades de la participación política de las mujeres (Actividad compartida con el TEESIN-IEES, a desarrollar en diversos periodos). 1.2.1 Informar mediante breves anuncios con causa en medios digitales, acciones dentro de proceso electoral que fomenten desigualdades.
- Actividad 1.3.- Elaborar y presentar cuadernillos sobre Derechos político-electorales y mecanismos para exigir su cumplimiento.
- 1.3.2 Realizar búsqueda en portales digitales respecto a información:
- a) Estadística.
- b) De acciones dentro de proceso electoral que fomenten desigualdades.
- c) De materiales sobre derechos político-electorales y sus mecanismos de cumplimiento.
- Actividad 3.1 Difundir la ruta de atención en caso de ser víctima de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (Actividad compartida con el TEESIN-IEES-ISMUJERES, a desarrollar en diversos periodos).
- 3.1.1 Recordar, registrar y reafirmar en conferencia las buenas prácticas nacionales de atención en caso de ser víctima de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- Actividad 4.1 Promover la capacitación y profesionalización del servicio público con perspectiva de género y derechos humanos a nivel estatal y municipal. (Actividad compartida con el IEES- ISMUJERES, a desarrollar en diversos periodos).
- 4.1.1 Difundir y reafirmar mediante publicaciones digitales en la página del Observatorio, lo que implica la capacitación y profesionalización del servicio público con perspectiva de género y derechos humanos.
- 4.3 Promover acciones de trabajo con partidos políticos sobre la temática del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Sinaloa y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (Actividad compartida con el TEESIN-IEES-ISMUJERES, a desarrollar en diversos periodos).



- 4.3.1 Enunciar y registrar acciones, celebrar reuniones con partidos políticos para que identifiquen la temática del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Sinaloa y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género
- Actividad 6.1 Incluir en el Portal Web del Observatorio, el apartado "Violencia Política" para difusión de conceptos y herramientas para atender Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- 6.1.1 Enunciar e incorporar un apartado de "Violencia Política" en el Portal Web del Observatorio, que concentre los conceptos y herramientas para atender la violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Propuesta de Integración:

- 1. Comisión de Equidad, Género y Familia del H. Congreso del Estado de Sinaloa.
- 2. ONMPRI Sinaloa.
- 3. Partido Sinaloense.
- 4. Partido Verde Ecologista de México.
- 5. Secretaria de Equidad y Género del Partido de la Revolución Democrática en Sinaloa.
- 6. Instituto Sinaloense de la Juventud.
- 7. Partido Acción Nacional.
- 8. Delegación de Mujeres en Movimiento Ciudadano en Sinaloa.
- 9. Representación de Mujeres del Partido del Trabajo en Sinaloa.
- 10. Partido Fuerza México.
- 11. Partido Redes Sociales Progresistas.
- 12. Partido Encuentro Solidario.

Compa

SINALOA

ices smujeres

contributors at Idah de brusa

2

h



Denominación del Grupo de Trabajo

Promoción y difusión del Observatorio. Identificación y visibilización de formas en las que se manifiesta la violencia política contra las mujeres en razón de género

Integrante responsable del Grupo de Trabajo: Instituto Sinaloense de las Mujeres.

Objetivos:

Objetivo V. Generar material de promoción y difusión de las acciones del Observatorio.

Objetivo VI. Identificar y visibilizar formas en las que se manifiesta la violencia política contra las mujeres en razón de género, antes y durante el cargo de representación política.

Componentes temáticos:

- 1: Paridad Política y Electoral.
- 5: La lucha por los derechos políticos de las mujeres.

Actividades y tareas a realizar:

- Actividad 1.1.- Actualizar información del sitio electrónico del Observatorio, relativo a la participación política de las mujeres en el estado de Sinaloa respecto a las candidaturas y resultados electorales. (Actividad compartida con el IEES-ISMUJERES, a desarrollar en diversos periodos).
- 1.1.1 Informar mediante breves anuncios con causa en medios digitales, el contenido estadístico de la participación política de las mujeres en el Estado de Sinaloa.

Compos

SINALOA

tices Mujeres

ACUS INSCRIPTION OF SUMMERS

h



- Actividad 2.3 Realizar un foro de consulta dirigido a la niñez y adolescencia que les permita identificar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género a edad temprana.
- 2.3.1 Enunciar elementos que les permita identificar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género a edad temprana.
- Actividad 3.1 Difundir la ruta de atención en caso de ser víctima de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. (Actividad compartida con el TEESIN-IEES-ISMUJERES, a desarrollar en diversos periodos)
- 3.1.1 Recordar, registrar y reafirmar en conferencia las buenas prácticas nacionales de atención en caso de ser víctima de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- Actividad 4.1 Promover la capacitación y profesionalización del servicio público con perspectiva de género y derechos humanos a nivel estatal y municipal. (Actividad compartida con el IEESIN- ISMUJERES, a desarrollar en diversos periodos).
- 4.1.1 Difundir y reafirmar mediante publicaciones digitales en la página del Observatorio, lo que implica la capacitación y profesionalización del servicio público con perspectiva de género y derechos humanos.
- Actividad 4.3 Promover acciones de trabajo con partidos políticos sobre la temática del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Sinaloa y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. (Actividad compartida con el TEESIN-IEES-ISMUJERES, a desarrollar en diversos periodos).
- 4.3.1 Enunciar y registrar acciones, celebrar reuniones con partidos políticos para que identifiquen la temática del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Sinaloa y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
- Actividad 5.1 Diseñar y difundir material sobre:
- a) Ejercicio del voto;
- b) Paridad de género;
- c) Conductas y ruta de Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género;

iee:

Mujeres

2



- d) Ejercicio igualitario y sin discriminación de derechos político-electorales y participación de mujeres indígenas.
- 5.1.1 Enlistar, elaborar las características, especificaciones técnicas y de contenido para accionar el diseño de materiales de promoción y difusión respecto a los temas de:
- a) Ejercicio del voto;
- b) Paridad de género;
- c) Conductas y Ruta para la Atención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género;
- d) Ejercicio igualitario y sin discriminación de derechos político-electorales y participación de mujeres indígenas.

Propuesta de Integración:

- 1. Immujeres El Fuerte.
- 2. Instituto Municipal de las Mujeres Escuinapa.
- 3. Instituto Municipal de la Mujer Rosario, Sinaloa
- 4. Instituto Municipal de las mujeres del municipio de Sinaloa. 5. Instituto municipal de la mujer de San Ignacio.
- 6. Coordinación Municipal de la Mujer Concordia.
- 7. Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Angostura. 8. Instituto Municipal de las Mujeres en Salvador Alvarado. 9. Instituto Municipal de las Mujeres en Mocorito.
- 10. Instituto Municipal de las Mujeres en Choix
- 11. Secretaria Ejecutiva de Sistema Estatal de Protección Integral De Niñas, Niños y Adolescentes. 12 Asociación Sinaloa Incluyente A.C.
- 13. Asociación de Periodistas y Comunicadores 7 de Junio.

Resumen

Existen 3 actividades compartidas entre dos integrantes del Consejo Directivo, las cuales se desarrollarán en diversos periodos.

La actividad 1.2 está compartida con el TEESIN –ISMUJERES.

Las actividades 1.1 y 4.1 están compartidas con el IEES e ISMUJRES.

Existen 2 actividades compartidas entre los tres integrantes del Consejo Directivo, las cuales se desarrollarán en diversos periodos.

A

ices Mujeres

V



Las actividades 3.1 y 4.1 están compartidas con el TEESIN-IEES e ISMUJRES.

MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA

SECRETARÍA TÉCNICA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO DE SINALOA. MTRA. VERÓNICA ELIZABETH GARCÍA

ONTIVEROS.

PRESIDENTA DEL

OBSERVATORIO DE

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE

LAS MUJERES EN EL ESTADO

DE SINALOA.

MTRA. LAURA DEL CARMEN GONZÁLEZ BON.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN EL ESTADO

DE SINALOA.

MTRA. MAIZOLA CAMPOS MONTOYA.

ENLACE DEL OBSERVATORIO DE
PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS
MUJERES EN EL ESTADO DE SINALOA.

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS.
ENLACE DEL OBSERVATORIO DE
PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES
EN EL ESTADO DE SINALOA.

MTRA. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA. SECRETARIA DE ACTAS DEL OPPMS.

Acuerdo aprobado en la Tercera Reunión Plenaria 2021, del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Sinaloa de fecha 26 de abril de 2021.



